

mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Betanzos, Colegio Notarial de La Coruña, a don León Miguel López Rodríguez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**5772** *ORDEN de 13 de febrero de 1986 sobre declaración de jubilación y de caducidad del nombramiento del Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, don Jerónimo Sierra Rico, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y en observancia de lo prevenido en el Decreto de 16 de junio de 1950 y demás disposiciones vigentes,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 20 de marzo de 1986, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don Jerónimo Sierra Rico.

Segundo.-Que se declare caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa, y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular, contra su fianza, las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.-Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización», e igualmente, de traslado del contenido de esta Orden el señor Delegado de Hacienda de la provincia, a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**5773** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de febrero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se confieren destinos con carácter provisional a los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (convocatorias de 23 de julio de 1984 y 25 de marzo de 1985) y para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de O.O. AA. del MOPU (convocatoria de 25 de marzo de 1985).*

Padecidos errores en la inserción del anexo I de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 42, de 18 de febrero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 6.288, Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, donde dice: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 22, Madrid», debe decir: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 21, Madrid».

Página 6.291, Tercera columna, donde dice: «Puente García, Antonio», debe decir: «Puente García, Antonino».

Página 6.291, Cuarta columna, donde dice: «Demarcación de carreteras de Cataluña», debe decir: «Demarcación de carreteras de Cataluña (Barcelona)».

Página 6.291, Demarcación de carreteras de Extremadura (Cáceres), donde dice: «Jefe de Negociado 1-2, 16, 266, Cáceres», debe decir: «Jefe de Negociado 2-1, 16, 266, Cáceres».

## UNIVERSIDADES

**5774** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de las áreas que se indican.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados el 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Catedráticos de Universidad de las áreas de conocimiento que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid adscritas a diversos Departamentos pendientes de constitución:

Don Tomás Girbés Juan, del área «Bioquímica y Biología Molecular». Docencia e investigación en Facultad de Ciencias (Sección de Químicas).

Don Constancio González Martínez, del área «Fisiología». Docencia en Fisiología Humana. Investigación en el campo de la Bioquímica y la Biofísica de la Neurotransmisión.

Valladolid, 17 de febrero de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**5775** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad de las áreas que se indica.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados el 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo siguiente) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Universidad de las áreas de conocimiento que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid adscritas a diversos Departamentos pendientes de constitución:

Don Francisco Javier Alonso Ripoll, del área «Ingeniería Eléctrica». Docencia en el segundo ciclo en Electrotecnia General, Electrotecnia I, Líneas y Redes eléctricas I y Líneas y Redes eléctricas II. Investigación en desarrollo de métodos numéricos para el cálculo de transitorios electromagnéticos en redes de potencia.

Don Mariano Antonio del Olmo Martínez, del área «Física Teórica». Docencia en Mecánica teórica. Relatividad, en Ciencias Físicas, segundo ciclo.

Doña María Teresa Ramos Gómez, del área «Filología Francesa». Docencia en Lengua, en especialidad de Filología francesa y Literatura francesa, especialmente siglos XVIII, XIX y XX. Investigación en mitos y arquetipos en la Literatura francesa medieval o arquetipos y estructuras simbólicas de la imaginación en la Literatura francesa moderna contemporánea.

Don José Benito Repra Fernández, del área «Electrónica». Docencia en Electricidad y Magnetismo. Facultad de Ciencias. Licenciatura de Físicas. Investigación en propiedades eléctricas y magnéticas de la materia y en especial mediante el empleo de técnicas de microondas.

Valladolid, 17 de febrero de 1986.-El Rector, Fernando Tejerina García.